

**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**I LEGISLATURA**  
**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
*ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*



I LEGISLATURA

**Comisión de Derechos Culturales**  
Sesión virtual

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

*Ciudad de México*

**23 de octubre de 2020**

---

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ.-** Gracias, Nissa.

Buenas tardes. Saludo con mucho gusto a las diputadas y diputados que forman la Comisión de Derechos Culturales, a la intérprete de lenguas que nos apoya y a todas las personas que nos están viendo a través de las redes sociales.

Informar que para el desarrollo de los trabajos de esta reunión, el licenciado Aldo Saldaña, Secretario Técnico de la Comisión nos estará apoyando.

Ahora bien, de conformidad con lo establecido en el reglamento del Congreso de la Ciudad de México, así como en el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se establecen las reglas para desarrollar las sesiones vía remota, solicito al diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, Secretario de la Comisión, realice el pase de lista de asistencia.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ.-** Con mucho gusto, diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

Diputada Gabriela Osorio Hernández: presente.

Diputada Margarita Saldaña Hernández:

Diputada Lilia Rossbach Suárez: presente.

Diputada Leticia Estrada Hernández: presente.

Diputada Ana Cristina Hernández Trejo: presente.

Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León: presente.

Diputado Rigoberto Salgado Vázquez: presente.

Diputado Valentín Maldonado Salgado:

Diputado Ricardo Fuentes Gómez: el de la voz, presente.

Diputada Presidenta, le informo que hay 7 diputados presentes. En consecuencia, hay quórum.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado. Toda vez que contamos con el quórum legal, damos inicio a la décima primera sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Culturales, siendo las 15:08 horas, del día viernes 23 de octubre de 2020.

El orden del día de esta sesión se integra por 10 puntos, mismos que fueron enviados junto con la convocatoria respectiva, por lo que le solicito al diputado Secretario consulte a las y los integrantes si se dispensa la lectura y si es de aprobarse.

**EL C. SECRETARIO.-** Con mucho gusto. Diputadas, diputados, se consulta por instrucciones de la Presidencia si se dispensa el orden del día y si en su caso es de aprobarse. De lo anterior se deriva entonces que les voy a pedir si por favor pueden decir su nombre y si están *a favor, en contra o en abstención* conforme se les vaya nombrando.

Diputada Gabriela Osorio Hernández: a favor.

Diputada Margarita Saldaña Hernández:

Diputada Lilia Rossbach Suárez: a favor.

Diputada Leticia Estrada Hernández: a favor.

Diputada Ana Cristina Hernández Trejo: a favor.

Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León: a favor.

Diputado Rigoberto Salgado Vázquez: a favor.

Diputado Valentín Maldonado Salgado:

Diputado Ricardo Fuentes Gómez: el de la voz, a favor.

Informo, diputada, que la dispensa se aprueba por unanimidad, toda vez que votaron a favor todos los que se encuentran presentes.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado. Entonces por unanimidad se dispensa la lectura y se aprueba el orden del día.

Le pido dar cuenta del punto 3 del orden del día, solicitando obviar su lectura y proceder a su aprobación, si así lo determina el pleno.

**EL C. SECRETARIO.-** Sí, por instrucciones de la Presidencia se procede al desahogo del punto 3 del orden del día, que es el relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior, por lo que se solicita también obviar su lectura. ¿Hay alguna intervención de las diputadas o diputados?

Bien, como no hay ninguna intervención, procederemos a la votación correspondiente, pidiéndoles nuevamente si dicen su nombre y el sentido de su voto conforme los vaya nombrando.

Diputada Gabriela Osorio Hernández: a favor.

Diputada Margarita Saldaña Hernández:

Diputada Lilia Rossbach Suárez: a favor.

Diputada Leticia Estrada Hernández: a favor.

Diputada Ana Cristina Hernández Trejo: a favor.

Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León: a favor.

Diputado Rigoberto Salgado Vázquez: a favor.

Diputado Valentín Maldonado Salgado:

Diputado Ricardo Fuentes Gómez: el de la voz, a favor .

¿Falta alguien de emitir su voto? No se han incorporado.

Le solicito por favor al Secretario Técnico si es tan amable de transmitir la imagen de la votación para corroborar sus votos.

*(Votación en pantalla)*

De no existir algún comentario, le informo a la Presidenta que el resultado de la votación son 7 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Se aprueba el acta, diputada.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado.

Le pido dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, se procede al desahogo del punto 4 del orden del día que es el relativo a la consideración y en su caso comentarios a los integrantes hombres y mujeres de esta Comisión, de la versión estenográfica de la sesión anterior, ¿algún comentario al respecto?

Diputada Presidenta, no existen comentarios, se da por enterado el pleno de esta Comisión del contenido de la versión estenográfica.

Cumplida su instrucción.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado.

Por favor proceda al desahogo del punto 5 del orden y toda vez que el documento fue circulado con antelación, solicito obviar su lectura y proceder a su aprobación si así lo determina el pleno.

**EL C. SECRETARIO.-** Con mucho gusto. Por instrucciones de la Presidencia, se procede al desahogo del punto 5 del orden del día que es el relativo a la lectura, discusión y en su caso, aprobación del cuarto informe trimestral del segundo año legislativo, documento del que también se solicita obviar su lectura y proceder a su aprobación, si así lo determina. Obviar la lectura se deriva de que el documento fue enviado con la debida antelación a cada uno de los integrantes de esta Comisión.

¿Hay alguna intervención de los diputados hombres y mujeres?

Procederemos entonces a la votación correspondiente, conforme se les vaya nombrando, si son tan amables.

Diputada Gabriela Osorio Hernández: a favor.

Diputada Margarita Saldaña Hernández:

Diputada Lilia Rossbach Suárez: a favor.

Diputada Leticia Estrada Hernández: a favor.

Diputada Ana Cristina Hernández Trejo: a favor.

Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León: a favor.

Diputado Rigoberto Salgado Vázquez: a favor.

Diputado Valentín Maldonado Salgado:

Diputado Ricardo Fuentes Gómez: el de la voz, a favor .

Diputada Presidenta, le informo que hay una votación por unanimidad a favor, toda vez que votaron en ese sentido todos los que se encuentran presentes en esta sesión.

Si el secretario técnico es tan amable de proyectar la votación para corroborar el voto.

*(Votación en pantalla)*

**EL C. SECRETARIO.-** ¿Algún comentario?

Al no existir comentarios, le informo, diputada, que la votación se confirma como ya lo señalé. Se aprueba el Cuarto Informe Trimestral.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado.

Por favor dé cuenta del punto 6 del orden del día y de igual forma someta a consideración obviar su lectura para proceder a su aprobación, si así lo determina el pleno de esta Comisión.

**EL C. SECRETARIO.-** Con mucho gusto.

Por instrucciones de la Presidencia se pone a consideración el punto 6 del orden del día, que es el relativo al Informe Anual del Segundo Año Legislativo de la Comisión de Derechos Culturales.

¿Alguno de los integrantes, diputados y diputadas, tienen algún comentario?

En consecuencia procedemos a la votación nuevamente, señalando que en cuanto escuchen su nombre si son tan gentiles de confirmar su nombre y emitir su voto a favor, en contra o en abstención.

Diputada Gabriela Osorio Hernández: a favor.

Diputada Margarita Saldaña Hernández:

Diputada Lilia Rossbach Suárez: a favor.

Diputada Leticia Estrada Hernández: a favor.

Diputada Ana Cristina Hernández Trejo: a favor.

Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León: a favor.

Diputado Rigoberto Salgado Vázquez: a favor.

Diputado Valentín Maldonado Salgado:

Diputado Ricardo Fuentes Gómez: el de la voz, a favor .

Le pido al secretario técnico si es tan gentil de proyectar la votación emitida.

*(Votación en pantalla)*

**EL C. SECRETARIO.-** Diputados, diputadas, está en la pantalla el resultado de la votación para que puedan corroborar su voto.

¿Algún comentario?

Al no existir ningún comentario, le informo, diputada Presidenta, que la el resultado de la votación es: 7 votos a favor. Por unanimidad porque votaron en ese sentido todos los que se encuentran en esta sesión.

Cumplida su instrucción.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado.

En consecuencia se aprueba el Informe Anual de la Comisión.

A continuación le solicito dar cuenta del punto 7 del orden del día y toda vez que el documento fue circulado con antelación solicito obviar su lectura y proceder a recoger la votación correspondiente por la vía nominal.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se procede al desahogo del punto 7 del orden del día. Este es el relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Derechos Culturales respecto de la propuesta con punto de acuerdo en el que se exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad para que a través de la Secretaría de Cultura y las 16 alcaldías se generen acciones *(falla de audio)*

**LA C. PRESIDENTA.-** ¿Diputado Fuentes?

**EL C. SECRETARIO.-** ¿Sí me escuchan?

**LA C. PRESIDENTA.-** Sí le escuchamos, adelante.

**EL C. SECRETARIO.-** Si me permiten dos minutos porque se genera interferencia.

**LA C. PRESIDENTA.-** ¿Diputado Ricardo, sigue ahí?

Creo que se nos fue el diputado Ricardo.

**EL C. SECRETARIO.-** Ya salimos, parece que había interferencia.

Vamos a poner enseguida, más bien vamos a proceder al desahogo del punto 7 del orden del día, que es el relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Derechos Culturales respecto de la propuesta con punto de acuerdo en el que se exhorta respetuosamente al Gobierno de la Ciudad para que a través de la Secretaría de Cultura y las 16 alcaldías se generen las acciones y apoyos necesarios para la reactivación de los espectáculos teatrales en la ciudad bajo condiciones de seguridad y sanidad necesarias a fin de promover y garantizar la cultura y desarrollo económico del gremio teatral de la ciudad.

Esta proposición con punto de acuerdo fue presentada por la diputada Ana Patricia Báez Guerrero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, que es un documento que también se pide obviar la lectura. ¿Alguien desea hacer algún comentario?

**LA C. PRESIDENTA.-** Sí, diputado. Su servidora.

**EL C. SECRETARIO.-** ¿Alguien más? Adelante, diputada, por favor.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado. Comentar que se integra la diputada Margarita Saldaña a la sesión.

Como lo dice el título del punto de acuerdo que hoy se dictamina, lo que se busca es que el Gobierno de la Ciudad, a través de la Secretaría de Cultura y las 16 alcaldías, generen las acciones y apoyos necesarios para la reactivación de los espectáculos teatrales en la ciudad bajo condiciones de seguridad y sanidad necesarias.

Sin embargo, como es de conocimiento público, a partir del inicio de la contingencia sanitaria, las autoridades de la Ciudad de México y diversas alcaldías han venido estableciendo protocolos, lineamientos, apoyos emergentes y programas específicos para la reactivación gradual de los distintos ámbitos de la actividad económica, social, laboral y cultural de la ciudad, incluyendo el ámbito de los espacios escénicos teatrales, y sólo por citar algunos destaco los siguientes:

1.- El Plan Gradual Hacia la Nueva Normalidad en la Ciudad de México, publicado el 20 de mayo del año en curso, que establece las estrategias y principios para la reapertura y

reanudación de las actividades laborales, sociales, educativas, culturales y económicas en la Ciudad de México.

Dicho plan establece que los teatros puedan realizar actividades al 50% de su capacidad cuando el semáforo epidemiológico de la Ciudad de México se encuentre en naranja.

2.- Por su parte la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México publicó el Apoyo Emergente a Personas Trabajadoras no Asalariadas Residentes de la Ciudad de México, con el que se apoyó, entre otros, a mariachis, músicos, trovadores y cantantes, organilleros y artistas de la vía pública.

3.- El pasado mes de agosto se publicaron los Lineamientos de Medidas de Protección a la Salud que deberá cumplir la industria de teatros para reanudar actividades hacia un regreso seguro a la nueva normalidad en la Ciudad de México, que incluyen las medidas sanitarias que deberán implementarse en los teatros, las características de la señalética y carteles de información básica que deberán utilizarse, la limpieza de espacios y desinfección de superficies, información sobre los sistemas de ventilación y su uso, el escalonamiento de horarios y días laborales y las medidas para la vigilancia, supervisión e identificación de posibles contagios.

4.- En apoyo a la reactivación económica del sector teatral y de espacios culturales no gubernamentales, apenas el 24 de septiembre del año en curso la Jefa de Gobierno publicó en la Gaceta Oficial la resolución de carácter general por la que se exime o condona parcialmente el pago del impuesto sobre espectáculos públicos a las personas físicas y morales.

Finalmente en lo que corresponde a las alcaldías, y por citar algunos ejemplos, se han emprendido acciones para apoyar de manera directa los espacios culturales escénicos, como en la alcaldía Cuauhtémoc, que estableció el programa *Cuauhtémoc el Corazón de México, Cultura y Recreación*, para invertir en la compra de boletos de manera anticipada a espacios teatrales, así como brindar acompañamiento y asesoría en materia de protección civil y la compra conjunta de materiales necesarios para prevenir contagios.

Por su parte la alcaldía Benito Juárez emitió los lineamientos de operación de la acción social Reactivación de la Industria Creativa y Cultural en la alcaldía Benito Juárez ante la contingencia por el COVID-19.

Es por lo anterior que se considera atendido el punto de acuerdo y que se propone a esta Comisión desecharlo.



Es cuanto, diputado.

**EL C. SECRETARIO.-** Muy bien. ¿Hay alguna diputada o algún diputado que desee hacer alguna intervención?

Entonces procederemos a la votación correspondiente por la vía nominal. Por ello necesito que cada uno de los diputados y diputadas mencione el sentido de su voto conforme los vaya mencionando.

Diputada Gabriela Osorio: a favor de desechar la propuesta.

Diputada Margarita Saldaña: a favor.

Diputada Lilia Eugenia Rossbach: a favor.

Diputada Leticia Estrada: a favor de desechar la propuesta.

Diputada Ana Cristina Hernández: a favor de desechar la propuesta.

Diputado José Luis Rodríguez: a favor del dictamen.

Diputado Rigoberto Salgado: a favor del sentido del dictamen.

Diputado Valentín Maldonado:

Diputado Jesús Ricardo Fuentes, el de la voz: a favor del sentido del dictamen.

**EL C. SECRETARIO.-** ¿Falta alguien de emitir su voto? No se incorporó ya el diputado.

¿Puede por favor el Secretario Técnico transmitir el resultado de la votación del dictamen?

*(Votación en pantalla)*

Diputados, está la votación emitida para corroborar su voto. Si no hay algún comentario al respecto.

Le informo, diputada Presidenta, que el resultado de la votación es: 8 votos a favor, por unanimidad, en el sentido del dictamen. En consecuencia se aprueba el dictamen como viene.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado.

A continuación le solicito dar cuenta del punto 8 del orden del día. Toda vez que el documento fue circulado con antelación, solicito obviar su lectura y proceder a recoger la votación correspondiente por la vía nominal.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias.

Por instrucciones de la Presidencia se procede al desahogo del punto 8 del orden del día relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Derechos Culturales respecto de la propuesta con punto de acuerdo en el que se exhorta a la titular de la Jefatura de Gobierno, así como al titular de la Secretaría de Cultura, a tomar acciones encaminadas a la reactivación de teatros de la Ciudad de México, presentado por el diputado Ernesto Alarcón Jiménez, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, documento en el que también se pide obviar su lectura.

¿Alguno de los diputados o diputadas desea hacer uso de la voz?

**LA C. PRESIDENTA.-** Sí, diputado.

**EL C. SECRETARIO.-** Sí, diputada Osorio. ¿Algún diputado o diputada más?

Adelante por favor, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado.

Únicamente para precisar que el resolutivo del dictamen propone desechar la propuesta pues, en el mismo sentido que el asunto anterior y como ya se mencionó, las autoridades de la Ciudad de México ya han establecido protocolos, lineamientos y estrategias para la reactivación gradual de los teatros como espacios fundamentales para la vida económica y para el ejercicio de los derechos culturales de las y los habitantes y visitantes de la Ciudad de México.

Es cuanto, diputado.

**EL C. SECRETARIO.-** Muchas gracias. ¿Alguna diputada o diputado quiere hacer alguna intervención?

Procederemos entonces a la votación correspondiente por vía nominal, por lo que solicito que cada diputado o diputada al escuchar su nombre, ratifique su nombre, así como la expresión del sentido de su voto, a favor, en contra o abstención.

Diputada Gabriela Osorio: a favor.

Diputada Margarita Saldaña: a favor.

Diputada Lilia Eugenia Rossbach: a favor del dictamen.

Diputada Leticia Estrada: a favor del dictamen.

Diputada Ana Cristina Hernández: a favor del dictamen.

Diputado José Luis Rodríguez: a favor del dictamen.

Diputado Rigoberto Salgado: a favor.

Diputado Valentín Maldonado:

Diputado Ricardo Fuentes, el de la voz: a favor del dictamen.

Solicito al Secretario Técnico de la Comisión transmita en la pantalla el resultado de la votación del dictamen.

*(Votación en pantalla)*

Diputadas, diputados, se encuentra en la pantalla el resultado de la votación para que corroboren su voto.

¿Alguien tiene algún otro comentario?

Al no ser así, le informo, diputada Presidenta, que el resultado de la votación es se acepta el dictamen en sus términos por unanimidad, toda vez que votaron 8 diputados que son los que se encuentran en esta sesión.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado. En consecuencia, se aprueba el dictamen.

A continuación, le solicito dar cuenta del punto 9 del orden del día, y toda vez que el documento fue circulado con antelación, solicito obviar su lectura y proceder a recoger la votación correspondiente por la vía nominal.

**EL C. SECRETARIO.-** Con mucho gusto. Por instrucciones de la Presidencia, se procede al desahogo del punto 9 del orden del día, relativo a la lectura, discusión y en su caso aprobación del acuerdo número ACU/CDC/002/20 que emite la Comisión de Derechos Culturales del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, mediante el cual se aplaza la emisión de la convocatoria para recibir la Medalla al Mérito en Artes del año 2020.

¿Algún diputado o diputada desea hacer uso de la voz? Adelante, diputada.

¿Alguno otro más quiere integrarse a la lista? Yo me pongo en lista, diputada, para su conocimiento. Diputada Rossbach.

Le pido por favor, diputada Presidenta, diputada Osorio, si puede hacer el uso de la voz.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado. La propuesta de acuerdo tiene como objeto aplazar la emisión de la convocatoria para recibir la Medalla al Mérito en Artes del año 2020, por varias razones. Primero, tenemos que recordar que el pasado 10 de marzo del presente año el pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó el dictamen por el que se otorga la Medalla al Mérito en Artes del año 2019 en las disciplinas de arquitectura, artes visuales, artes escénicas, diseño, medios audiovisuales, música y patrimonio cultural; sin embargo, la sesión solemne programada para la entrega de las preseas a las personas físicas y morales que fueron seleccionadas tuvo que ser suspendida derivado de la contingencia sanitaria causada por el COVID-19, y para efecto de su entrega, de conformidad con el numeral 43 de las reglas para desarrollar las sesiones vía remota, se tendrá que esperar a realizarse en sesión presencial una vez pasada la contingencia.

Por otro lado y como ustedes saben, para garantizar la salud de las y los trabajadores de este Congreso se han emitido diversos acuerdos para la adecuación de los trabajos ante la situación sanitaria y en el caso de las Comisiones y algunos órganos del Congreso operan a distancia, lo que nos impide atender a cabalidad lo previsto del Reglamento del Congreso para recibir candidaturas de manera física, y aquí es importante señalar que en la experiencia de esta Comisión de los dos procesos anteriores para la entrega de medallas, a diferencia de otros galardones, para nosotras y nosotros es necesario la recepción presencial de documentación, obras y todo aquello que respalde la candidatura de alguna de las disciplinas que otorga esta presea.

Finalmente, debo resaltar que la crisis sanitaria es una situación extraordinaria que ha rebasado diversos procesos previstos en la normatividad del Congreso de la Ciudad, como el caso de la entrega de la Medalla al Mérito en Artes y atendiendo dicha situación se considera necesario apegarnos a lo previsto en el artículo 469 del Reglamento del Congreso, el cual establece que en los casos en que exista la necesidad de interpretar los términos de las bases del Reglamento, así como los aspectos no previstos en el mismo en lo relativo a la entrega de medalla y reconocimientos serán resueltos por la o las Comisiones dictaminadoras.

Finalmente, señalar que recibimos observaciones de la oficina del diputado Secretario Ricardo Fuentes, las cuales se atienden en su totalidad.

Es cuanto, diputado.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputada Rossbach.

**LA C. DIPUTADA LILIA EUGENIA ROSSBACH SUÁREZ.-** Muchas gracias.

Creo que la propuesta está debidamente fundamentada y su sentido es del todo pertinente, yo por supuesto estoy a favor, pero quisiera proponerles un pequeño acuerdo, evidentemente si ustedes lo aprueban. En este punto, yo quisiera proponerles un acuerdo, han pasado muchos meses desde que se les notificó a nuestros premiados que se les otorgó la Medalla; desde luego, en marzo no podríamos saber cuánto duraría la contingencia y han sido muchos meses sin que ellos sepan qué va a suceder con la entrega de la Medalla. Entonces, yo quisiera pedirles que acordemos enviarles una nota de cortesía informándoles que en cuanto las condiciones sanitarias lo permitan y las autoridades así nos lo indiquen, se llevará a cabo la sesión solemne del Congreso de manera presencial, para darles esa atención y que no estén con la inquietud de qué va a pasar.

Yo creo que la diputada Gaby Osorio en su calidad de Presidenta de la Comisión podría firmar esa notificación a nombre de la Comisión, y agradecerles su comprensión y paciencia, si ustedes están de acuerdo.

Muchas gracias.

**EL C. DIPUTADO JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ.-** Muchas gracias. Diputada Rossbach, ¿le puedo hacer una pregunta?

**LA C. DIPUTADA LILIA EUGENIA ROSSBACH SUÁREZ.-** Sí, claro.

**EL C. DIPUTADO JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ.-** Diputada Presidenta, ¿me permite hacerle una pregunta a la diputada Rossbach?

**LA C. PRESIDENTA.-** Sí, diputado, adelante.

**EL C. DIPUTADO JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ.-** Muchas gracias. Nada más quisiera yo aclarar, ¿usted quiere que esta nota sea parte del acuerdo que estamos poniendo a consideración o quiere que la diputada Osorio mande aparte una nota haciendo esta aclaración que está proponiendo usted?

**LA C. DIPUTADA LILIA EUGENIA ROSSBACH SUÁREZ.-** Aparte, en realidad es nada más como un exhorto que me parece pertinente; si ustedes no están de acuerdo, no importa, pero sí no le voy a cambiar nada, simplemente como aparte, es una sugerencia vamos a decir.

**EL C. DIPUTADO JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ.-** Nada más para efectos de cómo solicitar la votación ahorita.

Muchas gracias, diputada Osorio y diputada Rossbach.

Yo también me había inscrito, pero toda vez que ya la diputada Osorio comentó que se tomaron en cuenta mis observaciones, agradezco mucho, sobre todo siempre en la consideración de la diputada de tomarlo en cuenta.

Si no tienen inconveniente, procederemos a la votación. ¿Le parece bien, diputada Osorio?

**LA C. PRESIDENTA.-** Perfecto.

**EL C. SECRETARIO.-** Si no hay algún otro comentario, procederemos a la votación correspondiente, que sería votar en el sentido en que viene el acuerdo, además de votar en un solo acto la propuesta de la diputada Rossbach de que la diputada Presidenta envíe una nota de cortesía a cada uno de los galardonados del premio de artes 2019 para notificarles la situación en la que estamos.

Les voy a solicitar que conforme escuchen su nombre, emitan la expresión a favor, en contra o en abstención, después de ratificar su nombre también.

Diputada Osorio Hernández: a favor.

Diputada Saldaña Hernández:

Diputada Rossbach Suárez: a favor.

Diputada Estrada Hernández: a favor.

Diputada Ana Hernández: a favor.

Diputado Rodríguez Díaz de León: a favor.

Diputado Rigoberto Salgado: a favor.

Diputado Maldonado:

Diputado Ricardo Fuentes: el de la voz, a favor.

Pido al secretario técnico si es tan gentil en proyectar el sentido del voto.

*(Votación en pantalla)*

Le informo, diputada, que el resultado de la votación es 7 votos a favor de 9 que somos en total, . Se aprueba por unanimidad el acuerdo.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado. Se atiende la petición de la diputada Lilia Rossbach y para ello se instruye a la Secretaría técnica realizar lo conducente a efecto de que se atienda la propuesta que coincidimos totalmente.

A continuación le solicito dar cuenta del punto 10 del orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** El siguiente punto del orden del día es el que se refiere a los asuntos generales.

Le pregunto a algún diputado, diputadas si alguien desea inscribir algún punto como asunto general.

Al no haber intervenciones ni ninguna solicitud al respecto, le informo que se han agotado los asuntos en cartera.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado. Antes de concluir la sesión, les informo que los documentos aprobados serán enviados para su firma digital.

Sin otro asunto, siendo las 15 horas con 38 minutos del día 23 de octubre de 2020, damos por concluida la décima primera sesión ordinaria de la Comisión de Derechos Culturales.

A todas y todos mis compañeros asistentes muchísimas gracias.

A la intérprete de lenguas, muchísimas gracias por su participación.

Hasta que la cultura se haga costumbre. Gracias.

